



EL ECO DE CARTAGENA

ANIVERSARIO DE LA PRENDA DE LA PROVINCIA

NUM. 1000

PRICIOS DE SUSCRIPCION

En la Península.—Un año, 2 pesetas.—Tres meses, 6 ld.—Extranjeros.—Tres meses 11 ld.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—En correspondencia a la Administración.

Redacción y Administración, Mayor 24

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1903

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correspondencia en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
27 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirección en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPAÑIA Calle 15

Salvamento de naufragios

La Junta local de Cartagena quedó constituida en 1881, bajo la presidencia de D. Simón Aguirre, contando con más de 100 socios y renta anual de 2.650 pesetas. Su primer acuerdo fué solicitar de la Central que la dotase de material de salvamento, y el Consejo Superior le costeó un famoso bote inglés sistema Boxer y también sufragó la Junta una caja que ésta había adquirido en 500 pesetas, la que se halla instalada en el muelle desde entonces.

Pero quedó el punto denominado "Cala Aventana", parte Sur del pómulo de Cabo de Palos, sitio de frecuentes siniestros, acordó el Consejo de la Sociedad que se estableciese allí una Estación de bote-salvavidas por mediación y a cargo de la Junta de Cartagena. A dicha flota se alquiló y adquirió desde luego terreno para el emplazamiento de la caseta, cuyos planos levantó generosamente el ingeniero de las obras del puerto señor Martínez García, quien también dirigió la construcción, resultando un edificio con todos los maderos adelantados. Quedó terminada en 1883 con

un coste total de seis mil setecientas cincuenta pesetas, que satisfizo la Central de Madrid. Acordóse destinar a aquella Estación un bote alemán de hierro sistema Francis que se trajo de Villagarcía,

Elogios merece el esmero con que esta Junta atendía a su estación y a la de Cabo de Palos. El entonces vocal de su Directiva señor Angosto, redactó un Reglamento para la Estación de este último punto, y emitió extenso informe acerca de los trabajos que debían realizarse en la misma para su perfecta habilitación.

En 1888 el señor Angosto, ya Presidente de la Junta, propuso a la Central la conveniencia de sustituir el bote de hierro por otro de madera que debiera construirse, sufragando la Junta local parte de su costo (cinco mil pesetas). El Consejo Superior accedió inmediatamente y encargó desde luego a un carpintero astillero de Barcelona, la construcción de un bote salvavidas sistema Wools que mida 10 metros de eslora, mas un magnífico carro varadero. Una vez terminado el bote, se nombró una Junta competentísima que efectuó con él toda clase de pruebas en aquél puerto, dando un resultado excelente. Ya en Cartagena, opinó el señor Angosto que debía reformarse su aparejo para hacerlo más manejable y que debían

efectuarse más pruebas a fin de conocer de un modo perfecto la estabilidad del bote; habiendo comprobado que se desaguaba automáticamente y se alzaba del mismo modo después de dar la voltereta.

Este hermoso bote no llegó a enviar a Cabo de Palos y permaneció desde entonces en la sala de galibos de este Arsenal.

El bote Francis que se hallaba en aquella Estación fué hace años vendido por inutil y el aparato Boxer que allí se encontraba no tiene ya nombrada brigada, para su manejo.

Esto obedeció a que desde 1901 decayó el estímulo de la Junta de Cartagena y el presidente de su Directiva manifestó a la Central no sería ya posible levantar el espíritu público, ni que siguiera la Junta funcionando.

Desde este momento, ó sea desde que la Junta se consideraba difunta, era cuando la Central (que respeta mucho la autonomía administrativa y técnica de las locales) podía intervenir en nombre de la Sociedad general, en la marcha futura de la de Cartagena y Cabo de Palos.

Para complementar los antecedentes debemos exponer que la Junta Central ha auxiliado a la local de Cartagena con una suma total de 16.827 pesetas invertidas en la adquisición de material de salvamento; que esta Junta tiene a su cargo un bote salvavidas con su carro cuyo destino era la Estación de Cabo de Palos; que el ministro de Marina con motivo de un naufragio ocurrido en el bajo Las Hormigas recomendó a la Sociedad atenderla con predilección a prevenir socorros en los siniestros que pudiesen ocurrir en este punto.

y que en diversos años la Estación de Cabo de Palos ha realizado varios salvamentos, siendo uno de los sitios más peligrosos de la costa.

En vista de todo ello, el Consejo Superior de la Sociedad, bondamente preocupado de que pudiera perderse un buque, clamando auxilio sus tripulantes, sin que lo fuera factible prestarle el más pequeño una Estación a la que se había dotado con un excelente y completo material, que permanecería inactivo ante la catástrofe, acordó poner en condiciones de funcionar la Estación de Cabo de Palos y a este fin, ya se ha nombrado su Brigada y tripulación del bote, el cual, previo un ligero recorrido, (1) sera transportado a aquel punto muy en breve, renovado lo preciso en el aparato Boxer e instruida la brigada en su manejo, quedando a cargo de la Central el mantenimiento y servicio de la Estación de Cabo de Palos, mientras que la Junta de Cartagena se reconstruya y reorganiza, lo que confiamos logre y adquiera el gran desarrollo de otros tiempos, cuando se evidenciaron los servicios magníficos que aquella Estación perfectamente montada, ha de prestar a los nayegantes.

Pedro de Noye y Colson

LA CRISIS DEL TRABAJO

De Mazarrón llegan malas noticias. La paralización de negocios injeraña de inactivos muchos trabajadores.

Lo mismo ocurre aquí en el distrito que era antes uno de los mejores de España por la variedad de minerales y por su actividad industrial.

(1) Los maestros del Arsenal garantizan que el bote se halla en perfecto estado.

explosión barata, se ha hecho ésta tan difícil por la profundidad de los trabajos, la multiplicidad de los impuestos y la tasa que le pone el fisco, que las compañías prefieren paralizar las minas á seguir el negocio á conciencia de que no es lucrativo.

El general Azuar, representante de Cartagena en el Congreso de los diputados se ha hecho eco de este malestar, que al afecta mucho á los dueños de minas afecta mucho más á los trabajadores.

Hé aquí lo que á esto respecto ha dicho nuestro diputado al Gobierno interpelando en la Cámara:

«He pedido la palabra para preguntar al Gobierno de S. M. si tiene noticias dé la crisis porque atraviesa la tierra minera de Cartagena y Mazarrón, que amenaza producir un estado económico de verdadera gravedad. Lo que antes era prosperidad y alegría, hoy es tristeza y hasta desolación; por todas partes se ven minas abandonadas y fábricas cerradas.

Las causas que han traído este triste estado de cosas, son numerosos impuestos, el monopolio de los explosivos y la deficiente organización económica de las explotaciones. Y este estado tristísimo aligra la emigración de miles de obreros, la escasez y angustia de muchas familias y la desesperación en los hogares; y, por otra parte, no se atendrá al remedio de estas calamidades, y yo me permito exhortar al Gobierno de S. M. para que, con la prontitud que aquel estado de miseria y malestar reclama, procure remediarlo por los medios que tiene á su alcance, porque, además de justicia, es un deber del Gobierno, de humanidad considerar á los pobres y de los emigrantes, ya iniciada, de aquellos hombres ciudadanos que, por carecer de medios de subsistencia, tienen que abandonar su patria y establecerse en otra, orgulloso y orgulloso al Gobierno de S. M. disponga de todo tipo información detallada para conocer las causas que motivan esta crisis y tratar, para que, viendo con la precisión que debe de tener todo Gobierno, se dicten las disposiciones que sean necesarias para evitar desaparecer á su abandono una industria tan próspera y

Probad el Licorero de HENRI GARNIER y C.

DOS MISERIAS

391

Larry tendió una mano á cada uno de ellos:

—Pues bien,—dijo con acento enternecido,—yo os abriro ese paraíso. Parto hoy mismo para la Bretaña y os llevo conmigo. Tengo fábricas, tengo talleres que os proporcionarán un trabajo honroso..

—¡Ah! señor, bendita sea tanta bondad!
—No hijos: bendito sea Dios que tiene siempre medio de rehabilitarlos, que sabe perdonar!